



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2024/2025  
CENTRO ASOCIADO DE MÁLAGA  
PLAZA NÚM.: 3

Consuelo del Val Cid  
Presidenta/e de la Comisión  
Pilar Gómiz Pascual  
Secretaria/o de la Comisión  
Luis Grau Fernández  
Vocal de la Comisión  
Francisco Sarabia García  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
08/05/2024 11:00  
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de  
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de  
Profesorado Tutor para el Departamento de:  
**SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL**

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GUZMÁN GUTIÉRREZ, JOSÉ MANUEL	13,22
2.º		
3.º		

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:  
Queda excluido uno de los candidatos por no cumplir el requisito previo exigido en la convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a  
**DEL VAL CID**  
**CONSUELO**  
 - DNI  
**07214362K**  
 Fdo.: Consuelo del Val Cid

Firmado digitalmente  
 por DEL VAL CID  
 CONSUELO - DNI  
 07214362K  
 Fecha: 2024.05.08  
 11:46:01 +02'00'

El/La Secretario/a  
  
 Fdo.: Pilar Gómiz Pascual

Firmado digitalmente por:  
 María del Pilar Gómiz Pascual  
 Directora de UNEDIS

El/La Vocal  
  
 Fdo.: Luis Grau Fernández

Firmado digitalmente  
 por 00800010R LUIS  
 GRAU (R: V29802410)

El/La Vocal  
**SARABIA GARCIA**  
**FRANCISCO**  
**RAMON -**  
**33352208T**  
 Fdo.: Francisco Sarabia García

Firmado digitalmente  
 por SARABIA GARCIA  
 FRANCISCO RAMON -  
 33352208T  
 Fecha: 2024.05.08  
 22:05:30 +02'00'

**Centro Asociado: MÁLAGA****Plaza Número: 3**

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Siempre que sea afin a la materia de la tutoría	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Cursos relacionados con el uso de la aplicación Ágora.	1,5 puntos
Otros cursos sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia, con duración igual o superior a 20 horas.	0,1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Siempre que esté relacionado con la materia de la tutoría.	0,2 puntos
--	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)\* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 5 puntos
---	----------------

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 4 puntos
--	----------------

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes) La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 5 puntos
---	----------------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

El solicitante es coordinador de un proyecto relacionado con la educación a distancia.	0,5 puntos
El solicitante es miembro de un proyecto relacionado con la educación a distancia (pero no coordinador del proyecto)	0,3 puntos
El solicitante ha participado en otros proyectos de Redes de Innovación Docente, no relacionados con la educación a distancia (independientemente del rol desempeñado)	0,1 puntos

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)\* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada artículo relacionado con la materia de la tutoría indexado en Q1 y Q2 del JCR, Q1 del SJR/ Scopus.	1 puntos
---	----------

Por cada artículo relacionado con la materia de la tutoría indexado en Q3 y Q4 del JCR, Q2 y Q3 del SJR/ Scopus, Q1 de Dialnet Métricas y Q1 / Q2 de FECYT.	0,75 puntos
Por cada artículo relacionado con la materia de la tutoría indexado en otros índices de impacto relevantes.	0,5 puntos
Por cada libro o capítulo de libro publicado en editoriales indexadas en Q1 y Q2 del SPI.	1 puntos
Por cada libro o capítulo de libro publicado en editoriales indexadas en Q3 y Q4 del SPI.	0,5 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada publicación que cumpla con estos criterios.	0,5 puntos
--	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Relacionadas con la materia de la tutoría	0,25 puntos
Otras	0,1 puntos

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría.

Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
---	--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por grado o licenciatura acreditada	1,5 puntos
Por máster oficial acreditado	1 puntos
Por otras titulaciones.	0,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Experiencia en la impartición de tutorías de asignaturas relacionadas con el área de Sociología/Criminología (mínimo 3 meses)	1,5 puntos
Experiencia como tutor en el Centro Asociado de referencia.	1,5 puntos
Experiencia como tutor en otro Centro Asociado de la UNED	1 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá

conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	
--	--



C. ASOCIADO: MÁLAGA  
PLAZA NÚM.: 3

Carrera: GRADO EN CRIMINOLOGÍA	
Departamento: SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL	
Asignatura 1: Técnicas de Investigación Social Aplicadas a la Criminología	Código 1: 66041012
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																									
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																							PUNT. LENGUA	CONDIC. LENGUA	
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX.2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX.5	3b MAX.4	3c MAX.5	3d MAX.1	TOTAL MAX.5	4a MAX.3	4b MAX.1,5	4c MAX.0,5	TOTAL MAX.3	5	TOTAL MAX.5	6	TOTAL MAX.2,5	7			TOTAL MAX.4
1		GUZMÁN GUTIÉRREZ, JOSÉ MANUEL	Sí	1,42	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,42	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,10	0,10	5,00	5,00	2,50	2,50	3,00	3,00	13,22	
2		ROALES BUJÁN, OLIVER	No								0,00									0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

**Concursantes admitidos**

Criterio específico	Descripción	Puntuación	GUZMÁN GUTIÉRREZ, JOSÉ MANUEL	ROALES BUJÁN, OLIVER		
2c-1	Siempre que sea afín a la materia de la tutoría	1	1			
2e-1	Cursos relacionados con el uso de la aplicación Ágora.	1,5	0			
2e-2	Otros cursos sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia, con duración igual o superior a 20 horas.	0,1	0			
2g-1	Siempre que esté relacionado con la materia de la tutoría.	0,2	0			
3d-1	El solicitante es coordinador de un proyecto relacionado con la educación a distancia.	0,5	0			
3d-2	El solicitante es miembro de un proyecto relacionado con la educación a distancia (pero no coordinador del proyecto)	0,3	0			
3d-3	El solicitante ha participado en otros proyectos de Redes de Innovación Docente, no relacionados con la educación a distancia (independientemente del rol desempeñado)	0,1	0			

4a-1	Por cada artículo relacionado con la materia de la tutoría indexado en Q1 y Q2 del JCR, Q1 del SJR/ Scopus.	1	0		
4a-2	Por cada artículo relacionado con la materia de la tutoría indexado en Q3 y Q4 del JCR, Q2 y Q3 del SJR/ Scopus, Q1 de Dialnet Métricas y Q1 / Q2 de FECYT.	0,75	0		
4a-3	Por cada artículo relacionado con la materia de la tutoría indexado en otros índices de impacto relevantes.	0,5	0		
4a-4	Por cada libro o capítulo de libro publicado en editoriales indexadas en Q1 y Q2 del SPI.	1	0		
4a-5	Por cada libro o capítulo de libro publicado en editoriales indexadas en Q3 y Q4 del SPI.	0,5	0		
4b-1	Por cada publicación que cumpla con estos criterios.	0,5	0		
4c-1	Relacionadas con la materia de la tutoría	0,25	0		
4c-2	Otras	0,1	0,1		
6-1	Por grado o licenciatura acreditada	1,5	1,5		
6-2	Por máster oficial acreditado	1	1		
6-3	Por otras titulaciones.	0,5	0		
7-1	Experiencia en la impartición de tutorías de asignaturas relacionadas con el área de Sociología/Criminología (mínimo 3 meses)	1,5	1,5		
7-2	Experiencia como tutor en el Centro Asociado de referencia.	1,5	1,5		
7-3	Experiencia como tutor en otro Centro Asociado de la UNED	1	0		